



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA FONDOS PARA CANCELAR SUSCRIPCIÓN DIARIO REGIONAL.

Vallenar,

13 FEB. 2023

16 FEB. 2023

00518

DECRETO EXENTO N°

VISTOS :

- Orden de Pedido N°71 de fecha 9 de febrero de 2023 de Alcaldía .
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para cancelar Suscripción a Diario Chañarillo por la suma total de \$428.200.- Iva incluido. a Sociedad editora y periodística El Chañar Limitada Rut [REDACTED]
- 2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-010-000-000 "Servicio de suscripción y similares" del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE TRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

FIA/TIM/pph.-